Última revisión: Enero/2018

I. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA			
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO	Nombre: MICROMORTERO		
1.2. USO DEL PREPARADO	Uso general del mortero para revoco/enlucido interior/exterior (GP) (CR). EN 998-1 Véase Ficha Técnica		
1.3. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	CUMEN S.L.		
	Gerente	Juan García Moreno	
	Fábrica	Ctra. Dos Hermanas – Utrera km. 2 Dos Hermanas C.P. 41700 Sevilla	
	CIF	B 41297581	
	Teléfono	955 668 320 / 625 688 093	
	Fax	955 667 085	
	E_mail	info@morterosdecal.com	
1.4. TELÉFONO DE URGENCIAS	Instituto Nacional de Toxicología		915 62 04 20
	Emergencias		112

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	
2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA	2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA
La clasificación de este producto se ha realizado conforme al Reglamento nº 1272 / 2008 (CLP).  • Atención, Skin Irrit. 2: Provoca irritación cutánea.  • Peligro, Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.  • Atención, Skin Sens. 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  • Atención, STOT SE 3: Puede irritar las vías respiratorias (exposición única).	Reglamento nº 12 72 / 2008 Clasificación, Etiquetado y Empacado (CLP)
	Palabra de advertencia: PELIGRO
	Pictogramas de Peligros
	Lesión ocular grave, categoría 1; H318: Provoca lesiones oculares graves.
	GH S07  Irritación cutánea, categoría 2; H315: Provoca irritación cutánea.
INDICACIONES DE PELIGROS	H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H335 Puede irritar las vías respiratorias.
CONSEJOS DE PRUDENCIA	P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P103 Leer la etiqueta antes del uso. P261 Evitar respirar el polvo. P280 Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Última revisión: Enero/2018

OTROS PELIGROS	Otros efectos secundarios para la salud:  El micromortero puede causar irritación de las vías respiratorias y las mucosas. Después de mezclarse, la pasta tiene un pH elevado. El producto tiene una fuerte reacción alcalina con el agua, por lo tanto se han de proteger los ojos y la piel de propiedades corrosivas.  Resultados de la valoración PBT y mPmB: PBT: No aplicable. mPmB: No aplicable.
MEDIO AMBIENTE	El micromortero no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de los apartados 12 y 13, información ecológica y las consideraciones sobre la eliminación.

III. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES		
<ul> <li>COMPOSICIÓN</li> </ul>	Cal CL 90-S, áridos seleccionados y pigmentos minerales.	
HIDRÓXIDO CÁLCICO	Concentración: № CAS: № EINECS: № registro REACH:	> 20 % 1305-62-0 215-137-3 01-2119475151-45-0143/0238 o JB925847-37
	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008	CLASE Y CATEGORÍA DE PELIGRO STOT SE 3,Irritación cutánea2,Lesiones oculares1 INDICACIÓN DE PELIGRO H335 H315 H318 H317

# IV. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar, solicitar atención médica, mostrándose la Ficha de Datos de Seguridad de este producto.

- Por inhalación: Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardio-respiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardiaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.
- Por contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro.
- Por contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deberán retirarse siempre que no se encuentren pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al oftalmólogo lo más rápidamente posible.
- Por ingestión: No inducir nunca al vómito, en caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar de esta forma la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Solicitar asistencia médica inmediata.

# 4.2. PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS

En contacto con los ojos provoca irritaciones que pueden durar más de 24 horas; si es inhalado provoca irritaciones a las vías respiratorias; si entra en contacto con la piel provoca inflamación.

4.3. INDICACIONES DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico

FICHA DATOS DE SEGURIDA
MICROMORTERO

Última revisión: Enero/2018

# V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. MEDIOS DE EXTINCIÓN

El micromortero no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942 / 1993 y posteriores modificaciones).

### 5.2. PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

El micromortero no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial.

### 5.3. RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Equipo especial de protección: Llevar aparato de respiración autónoma en estancias llenas de humo.

# VI. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Evítese el contacto con la piel y los ojos. Usar ropa de trabajo adecuada, guantes de latex y gafas de protección ocular. Evitar formación de polvo. Ante la presencia de polvo utilizar protección respiratoria. Proporcionar una ventilación adecuada. En combinación con el agua el producto forma una superficie resbaladiza.

### 6.2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Evitar que penetre en desagües, alcantarillado o aguas superficiales.

### 6.3. MÉTODOS DE LIMPIEZA Y RECOGIDA

Recoger con medios mecánicos. No limpiar el producto barriendo ni soplando. Asegurar suficiente ventilación. Después del fraguado, el producto puede ser evacuado como residuo de obra. Limpiar la zona manchada con agua abundante. Eliminar los residuos recuperados según las normativas locales vigentes. Limpiar meticulosamente las zonas contaminadas.

# VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

# 7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Evítese el contacto con la piel y los ojos. Evitar formación de polvo. Asegurar suficiente ventilación y/o aspiración en puesto de trabajo. Retirar con regularidad el polvo que se forma inevitablemente. Evitar el contacto directo del producto con la piel y mucosas. El suministro de este material se realiza en sacos de papel.

No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

### 7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacenar en envases originales en lugar seco y fresco. Proteger de la humedad y del agua. Conservar sólo en envases originales cerrados. El producto caduca 12 meses después de su fabricación. Minimizar la formación y acumulación de polvo. Proteger del calor y de la luz directa del sol. Almacenar separado de materiales incompatibles.

### 7.3. USOS ESPECÍFICOS FINALES

Ningún uso en particular

Última revisión: Enero/2018

# VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8.1. PARÁMETROS DE CONTROL Designación del material № CAS Límites de exposición laboral Hidróxido de calcio 1305-62-0 VLA-ED: 5 mg./m3 (\*) Carbonato cálcico 1317-65-3 o 471-34-1 TWA : 10 mg./m3 VLU : 5 mg./m3 (1) 6. (1) 1/10 mg./m3 VLU : 5 mg./m3

### 8.2. MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN E HIGIENE

Limpiar la ropa sucia por aspiración. No soplar con aire comprimido o utilizar cepillos. Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

### 8.3. MEDIDAS DE HIGIENE LABORAL

De acuerdo con la orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D.374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones. Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN 374 para los guantes y la EN 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. La duración de uso de los dispositivos de protección contra los agentes químicos depende de diversos factores (tipo de uso, factores climáticos y modo de conservación), que pueden reducir notablemente el tiempo de uso previsto en las normas CE. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección. Instruir al trabajador sobre el uso de los dispositivos y equipos.

### 8.4. PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Usar mascarilla autofiltrante de protección contra partículas tipo FFP3 (mascarilla con filtros de partículas P3), de acuerdo a la norma EN 143.

# 8.5. PROTECCIÓN DE LA PIEL

Llevar ropa de trabajo adecuada. Después del contacto, lavar abundantemente.

# 8.6. PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Llevar guantes de protección de tipo neopreno o nitrilo impermeables forrados interiormente de algodón o tela, de acuerdo a la norma EN 374.

### 8.7. PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de seguridad con protección lateral, de acuerdo a la norma EN 166.

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍ	MICAS
9.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍS ficha técnica del producto).	ICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS. (Para completar la información ver la
Aspecto físico	- Estado físico a 20 ºC: Sólido - Forma: En polvo o en grano - Color: Garbanzo crudo o función de la pigmentación - Olor: Inodoro
Valor del PH a 20 ºC	Alcalino
Cambio de estado	<ul><li>- Punto de fusión: Indeterminado</li><li>- Punto de ebullición: No aplicable</li></ul>
Punto de inflamación	No aplicable
Temperatura de descomposición	No aplicable
Autoinflamabilidad	Producto no inflamable
Producto de explosión	Producto no explosivo
Presión de vapor	No aplicable
Densidad aparente en seco	1.515 kg / m³
Densidad aparente en fresco	1.616 kg / m³

<sup>(\*)</sup> Según Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2015, del INSHT.





Densidad relativa	No aplicable
<ul> <li>Densidad de vapor</li> </ul>	No aplicable
Solubilidad	Sin determinar
Coeficiente de distribución	No aplicable
<ul> <li>Viscosidad</li> </ul>	No aplicable
Densidad de vapor	No aplicable
Velocidad de evaporación	No aplicable

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Reactividad	Reacciona con agua y endurece.  No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento.
Estabilidad química	<ul> <li>Descomposición térmica: Estable a temperatura ambiente.</li> <li>No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente.</li> </ul>
Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conocen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben evitarse	La humedad puede producir el fraguado.
Materias que deben evitarse	Ninguna
Productos de descomposición peligrosos	No se generan productos de descomposición peligrosos.

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	
• Inhalación	Puede irritar el aparato respiratorio. Los síntomas son estornudos y una leve irritación nasal.
Contacto cutáneo	Irritante para la piel y membranas mucosas. El producto puede irritar la piel húmeda por tener soluciones acuosas un pH elevado.
Contacto ocular	Leve irritación. Los síntomas son lagrimeo e irritación.
• Ingestión	En caso de ingestión puede provocar irritación del tracto digestivo y dolores abdominales.
EFECTOS AGUDOS	
Contacto con los ojos	El contacto directo con el micromortero puede provocar daños en la córnea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada. El contacto con grandes cantidades de micromortero puede producir queratopatías de diferente consideración.
Contacto con la piel	El contacto de la piel sin protección adecuada puede provocar lesiones de la dermis como agrietamiento o quemaduras.
<ul> <li>Ingestión</li> </ul>	En caso de ingestión significativa, el micromortero puede causar irritación y dolores en el tracto digestivo.
<ul> <li>Inhalación</li> </ul>	El micromortero puede provocar irritación de garganta y el tracto respiratorio.
<ul> <li>Agravamiento de enfermedades previas por exposición</li> </ul>	Respirar polvo de morteros puede agravar los síntomas de enfermedades previamente diagnosticadas.

FICHA DATOS DE SEGURIDA
MICROMORTERO

Última revisión: Enero/2018

# XII. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No es biodegradable. El material una vez fraguado es un material estable que fija sus compuestos y los hace insolubles. El vertido del producto en el agua puede producir un aumento del pH. No existen otros efectos nocivos.

# XIII. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

No debe desecharse con la basura doméstica.

El producto debe ser eliminado como otros residuos de construcción respetando la reglamentación vigente en lo concerniente a la gestión de residuos.

### XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Mercancía no peligrosa. No sujeto a la clasificación y etiquetado del transporte.

En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto VI.

# XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla: Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

El preparado no está clasificado como peligroso según el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

# XVI. OTRA INFORMACIÓN

### 16.1. LEGISLACIÓN APLICABLE A FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Anexo II - Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) nº 1907/2006 Reglamento (CE) nº 453/2010.

### 16.2. INDICACIONES DE PELIGROS H MENCIONAS EN LA SECCIÓN III

H318: Provoca lesiones oculares graves.

**H335:** Puede irritar las vías respiratorias.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### 16.3. CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN

Se recomienda una formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales al personal que va a manipular este producto, para facilitar la compresión e interpretación de esta Ficha de Datos de Seguridad, así como del etiquetado del producto. Las informaciones aquí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que deba dar.

### 16.4. OTRAS INDICACIONES

Los datos expuestos están basados en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales. Las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro alcance. Es responsabilidad del usuario del producto asegurarse que éste es adecuado para la aplicación prevista y que se emplea de forma adecuada. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.